



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de este Municipio **CERTIFICA QUE:** En las páginas 00051 a la 00053 del Libro de Actas N° 40 que lleva esta Municipalidad se encuentra el punto de Acta que Literalmente dice: Acta N° 011-2020. Auditorium Municipal Lic. José Amílcar Vásquez, Belén Gualcho departamento de Ocotepeque, sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día 04 de abril del año 2020. Presidió el Abog. Cristhian Edgardo Tenorio Madrid en condición de Alcalde Municipal, asistencia de La vice alcalde Lic. Eneyda Marisela Márquez Bajurto, Cuerpo de Regidores en su respectivo Orden: 1 Sr. José Eliseo Ventura Santos, 2 Sr. Vidal de Dios Matheu, 3 Prof. Edgar Enemecio Márquez Valeriano, 4 sr. Rosendo Trejo Matheu, 5 Lic. Roberto Adán Girón Ventura, 6 Sra. Delmy Maribel Trejo Campos, 7 Sra. Berta Lidia Sánchez García, 8 Sr. Juan José Valeriano Bajurto, presencia del Comisionado Municipal, miembros CODEM, Policía Nacional y Red descentralizada de Salud; ante el secretario Municipal que da fe y autoriza se procedió como sigue. 1 - - **5 ACUERDOS Y COMPROMISOS.** A) *La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda realizar la compra de 20 cajas de gel anti-bacterial a base de alcohol, mascarillas para personal de salud y municipal; como también la compra de equipo de protección biológico.* B) *La entrega de los alimentos comprados con fondos municipales y con fondos de la Operación Honduras Solidaria se realizara con la inclusión de la sociedad civil y coordinada con el CODEM.* C) *activar los centros de educativos para aislamiento de personas provenientes de diferentes zonas del país con COVID-19; estando la Red de Salud a cargo de la supervisión médica; la corporación municipal dotara de colchonetas y los familiares la alimentación.* D) *realizar la visita a los diferentes retenes internos para orientación sobre las acciones a tomar y estas sean ejercidas en base a lo decretado por el Estado y por la Municipalidad, además de brindarles el apoyo como también invitar un representante para la promulgación de la próxima ordenanza.* 6 - - 7 No habiendo más de que tratar se dio por finalizada la sesión y se firma para constancia y efectos de ley. Firma y sellos Cristhian Edgardo Tenorio Madrid, firma y sello Eneyda Marisela Márquez Bajurto, f) José Eliseo Ventura Santos, f) Vidal de Dios Mateho, f) Edgar Enemecio Márquez Bajurto, f) Rosendo Trejo Matheu, f) Roberto Adán Girón Ventura, f) Delmy Maribel Trejo Campos, f) Berta Lidia Sánchez García, f) Juan José Valeriano Bajurto, firma y sello Victor Hugo Bajurto de Dios.

Belén Gualcho, Ocotepeque 24 de julio del año 2020.


Victor Hugo Bajurto de Dios
Secretario Municipal